XXIII Congreso Nacional de DERECHO SANITARIO

20, 21 y 22 de **Octubre - Madrid 2016**

Patrocinado por la

Asociación Española de Derecho Sanitario

Sede

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Asociación Española de Derecho Sanitario
C/ Velázquez, 124 - 28006 Madrid
Tel.: 91 561 17 12 - Fax: 91 564 07 91
aeds@aeds.org - www.aeds.org

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PLANNER MEDIA

Pº de la Castellana, 201
28046 Madrid
Tel. +34 91 787 03 00
Fax +34 91 323 13 90
eventos@plannermedia.com

PROGRAMA

XXIII Congreso Nacional de DERECHO SANITARIO

20, 21 y 22 de **Octubre - Madrid 2016**

Patrocinado por la

Asociación Española
de Derecho Sanitario

OMC

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

La Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo de conceder la **Declaración de Interés Científico y Profesional** al

XXIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario

organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, que tendrá lugar en el ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016.

Madrid, 19 de septiembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdº Juan Manuel Garrote Díaz

Fdº Juan José Rodríguez Sendín

PLAZA DE LAS CORTES, 11. 28014 Madrid - Tel.: 91 431 77 80 - Fax: 91 576 43 88 (Presidencia)

Aceptación
Consejo General de
Colegios Oficiales de Médicos

Dirección General de Planificación, Investigación y Formación
CONSEJERÍA DE SANIDAD
Comunidad de Madrid

Valorado por la Comisión de Valoración, el expediente incoado que se relaciona a continuación, por la que se solicita el reconocimiento de interés sanitario y/o social.
Resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Asociación Española de Derecho Sanitario presentó solicitud de reconocimiento de interés sanitario y/o social para la actividad *"XXIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario"* con fecha 20 de julio de 2016.
Segundo.- Se ha aportado la documentación requerida en el artículo 3 de la Orden 1085/1998, de 25 de mayo.
Tercero.- La Comisión de Valoración en su reunión de fecha 23 de agosto de 2016 en virtud del artículo 4 de la Orden 1085/1998, de 25 de mayo, ha estudiado y elevado propuesta favorable de declaración de reconocimiento de interés sanitario y/o social a favor de la entidad y para la actividad solicitada.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- Orden 1085/1998, de 25 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario y/o social para actos de carácter científico.
Segundo.- La Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid es competente para resolver en virtud de lo dispuesto en la letra f) del Decreto 112/2012, de 11 de octubre por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Decreto 72/2015 de 7 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y la denominación de la Dirección General. Por lo que,

RESUELVO

Primero.- **CONCEDER EL RECONOCIMIENTO DE INTERES SANITARIO Y/O SOCIAL A:**

Entidad: ***Asociación Española de Derecho Sanitario"***
Actividad: ***"XXIII Congreso Nacional de Médicos de Madrid. C/ Santa Isabel 51. 28012 Madrid***
Lugar de celebración: ***Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.***
Fechas: ***20,21 y 22 de octubre de 2016***

Segunda.- La declaración de interés sanitario y/o social por parte de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, dará lugar a las siguientes facultades:

- Usar el certificado otorgado única y exclusivamente en la documentación de la actividad.
- Utilización de la expresión "Reconocido *como de Interés Sanitario y/o Social por la Consejería de Sanidad*", en el material publicitario de la actividad.
- El uso de los anagramas oficiales de la Comunidad de Madrid, requerirá la expresa autorización de la Consejería de Sanidad, para lo cual la Entidad deberá hacerlo constar expresamente en la solicitud presentada.
- Disfrutar de las posibles desgravaciones que las leyes reconozcan a favor de estos actos.

Tercera.-. La utilización indebida del mismo dará lugar a requerimiento por parte de la Consejería de Sanidad y en su caso, y a propuesta de la Comisión de Valoración, a la revocación del reconocimiento.

Cuarta.- El comité organizador, o en su defecto, los órganos directivos de la Entidad organizadora de la actividad, estarán obligados a remitir las conclusiones o acuerdos adoptados, al Secretario de la Comisión de Valoración en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de celebración de la actividad.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Sanidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

En Madrid, 25 de agosto de 2016
LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

Fdo.: Emilia Sánchez Chamorro

Aceptación
Consejería de Sanidad.
Comunidad de Madrid.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA
19 SEP 2016
SALIDA Nº 269

Madrid, 19 septiembre 2016

D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Presidente
Asociación Española de Derecho Sanitario
C/ Velázquez, 124
28006 Madrid

Estimado Ricardo:

Nuevamente constituye para mí una especial satisfacción comunicarte que la Comisión Ejecutiva de este Consejo General, en reunión celebrada el pasado 14 de septiembre, ha acordado por unanimidad de sus miembros presentes, ***conceder la declaración de interés científico y profesional al XXIII Congreso de Derecho Sanitario***, que tendrá lugar en Madrid los próximos días 20, 21 y 22 de octubre, organizado por la Asociación que presides.

El prestigio nacional e internacional acumulado en ediciones precedentes, la calidad y actualidad de los contenidos y alto nivel y reconocimiento de las ponencias sitúan a este Congreso como referencia y foro de gran relevancia profesional y científica para el análisis profundo y actualizado de los retos a los que nos enfrentamos.

Por ello, estamos seguros de que esta nueva edición del Congreso culminará, una vez más, con el éxito y reconocimiento al que siempre se hace acreedor.

Un fuerte abrazo,

Máximo A. González Jurado
Presidente

Fuente del Rey, 2. (Esquina Cno. de Castilla) 28033 M

Aceptación
Organización Colegial de Enfermería Consejo General

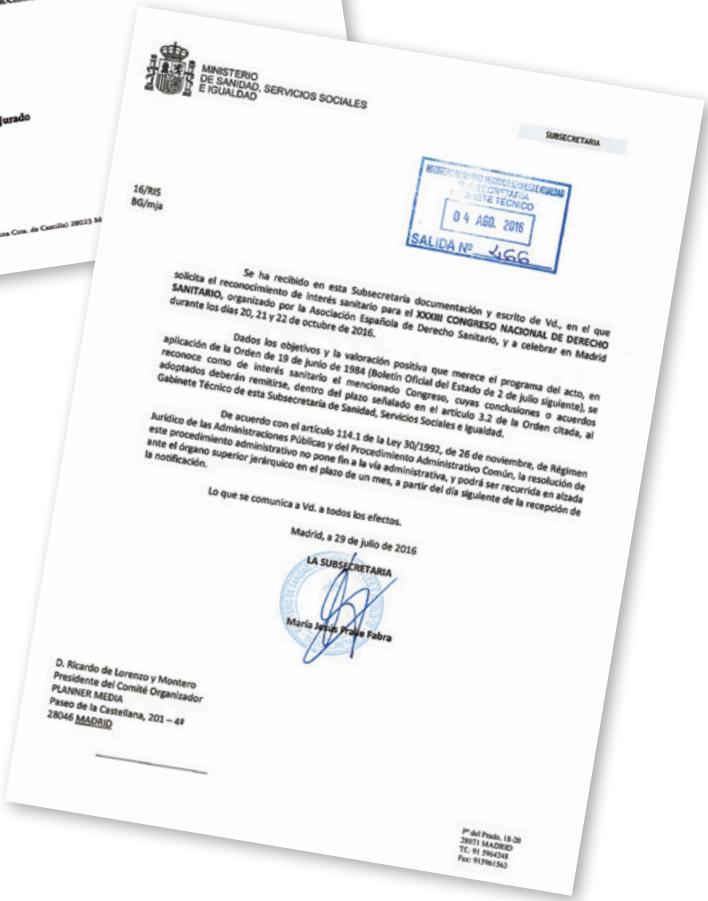

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SUBSECRETARIA

16/RIS
BG/mja

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
04 AGO. 2016
SALIDA Nº 466

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación y escrito de Vd., en el que solicita el reconocimiento de interés sanitario para el **XXXIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO**, organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, y a celebrar en Madrid durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 29 de julio de 2016

LA SUBSECRETARIA

María Jesús Prado Fabra

D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Presidente del Comité Organizador
PLANNER MEDIA
Paseo de la Castellana, 201 – 4º
28046 MADRID

Pº del Prado, 18-20
28071 MADRID
Tf.: 91 5964568
Fax: 915961563

Aceptación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

CASA DE S. M. EL REY

CREDENCIAL

Nº 246/2016

Sus Majestades los Reyes, accediendo a la petición que tan amablemente Les ha sido formulada, han tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DE HONOR

del **"XXIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO"**, que se celebrará en Madrid del 20 al 22 de octubre próximo.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 23 de septiembre de 2016

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

CASA DE S.M. EL REY

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

MADRID

XXIII Congreso Nacional de DERECHO SANITARIO

Declarado de Interés Sanitario por:
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Comunidad de Madrid

Declarado de Interés Científico y Profesional por:
Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Declarado de Interés Científico por:
Comité Superior de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica

PRESIDENCIA DE HONOR

Sus Majestades Los Reyes

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. Jesús Aguilar Santamaría
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Excmo. Prof. Dr. Marco Alegre Romero
Presidente Asociación Peruana de Derecho Sanitario

Excma. Sra. Dª. Fátima Báñez García*
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en funciones

Excmo. Sr. D. Carlos Andradas Heranz
Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España

Excma. Sra. Dª Manuela Carmena Castrillo
Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Prof. Octavio Casa-Madrid Mata
Presidente de la Asociación Mexicana de Derecho Sanitario

Excmo. Sr. D. Óscar Castro Reino
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España

Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo
Ministro de Justicia en funciones

Excma. Sra. Dª Cristina Cifuentes Cuencas
Presidenta de la Comunidad de Madrid

Excmo. Prof. Dr. Victor Agustín José Frigieri
Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Sanitario

Excmo. Sr. D. Máximo González Jurado
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano
Presidente del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr. D. Íñigo Méndez de Vigo
Ministro de Educación, Cultura y Deporte en funciones

Excmo. Sr. D. Diego Murillo Carrasco
Presidente de la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)

Excma. Sra. Dª Victoria Ortega Benito
Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

Excma. Sra. Dª Carmen Peña López
President of International Pharmaceutical Federation

Excmo. Sr. D. Joaquín Poch Broto
Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina

Prof. Mario Ríos Barrientos
Presidente de la Asociación Civil Justicia en Salud de Perú

Excmo. Dr. D. Juan José Rodríguez Sendín
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Excmo. Sr. D. Carlos Romero Caramelo
Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

Prof. Osvaldo Romo Pizarro
Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario

Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez Martos
Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Presidente

D. Julio Sánchez Fierro
Vicepresidente 1º

D. Juan Abarca Cidón
Vicepresidente 2º

Dª Raquel Murillo Solís
Secretaria General

Dª Ofelia De Lorenzo Aparici
Tesorera

D. Alfonso Atela Bilbao
Vocal

D. Ignasi Pidevall i Borrell
Vocal

D. Iñigo De Miguel Beriaín
Vocal

D. Eduardo Javier Martín Serrano
Vocal

D. Francisco Corpas Arce
Vocal

D. Luís Calvo Sánchez
Vocal

COMISIÓN CIENTÍFICA

Excmo. Sr. D. Jesús Aguilar Santamaría
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Excmo. Sr. D. José Luís Álvarez-Sala Walther
Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez
Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Excmo. Sr. D. Miguel Bajo Fernández
Catedrático de Derecho Penal

Excmo. Sr. D. Antonio Bascones Martínez
Catedrático de Medicina y Cirugía Bucofacial

Excmo. Sr. D. Domingo Bello Janeiro
Catedrático de Derecho Civil

Excma. Sra. Dª María Castellano Arroyo
Catedrática de Medicina Legal

Excmo. Sr. D. Óscar Castro Reino
Presidente del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España

Excmo. Sr. D. Ricardo De Ángel Yagüez
Catedrático de Derecho Civil

Excmo. Sr. D. Antonio Del Moral García
Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Manuel Díaz-Rubio García
Catedrático de Patología Clínica Médica de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Prof. Dr. D. Máximo González Jurado
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Excmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana
Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar
Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo

Excmo. Sr. D. Fermín Morales Prats
Catedrático de Derecho Penal

Excmo. Sr. D. César Nombela Cano
Catedrático de Microbiología

Excma. Sra. Dª Victoria Ortega Benito
Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

Excma. Sra. Dª Carmen Peña López
Presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica

Excmo. Sr. D. Joaquín Poch Broto
Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina

Excmo. Sr. D. Juan José Rodríguez Sendín
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Excmo. Sr. D. Carlos Mª Romeo Casabona
Catedrático de Derecho Penal
Director de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano

Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Chillón
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana
Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil
Catedrático de Estomatología de la Universidad de Oviedo

PATROCINADORES

Abbvie

Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)

Asociación Andaluza De Derecho Sanitario

CEU Universidad San Pablo

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España

Farmaindustria

Fenin

Firmaprofesional

Fundación A.M.A.

Fundación De Lorenzo

Fundación Dental Española

Fundación Mapfre

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Profesionales de la Medicina y el Derecho, S.A. (PROMEDE)

Renfe

Ribera Salud

Roche

Validated ID

JUNTA DIRECTIVA

D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Presidente

D. Julio Sánchez Fierro
Vicepresidente 1º

D. Juan Abarca Cidón
Vicepresidente 2º

Dª Raquel Murillo Solís
Secretaria General

Dª Ofelia De Lorenzo Aparici
Tesorera

D. Alfonso Atela Bilbao
Vocal 1º

D. Ignasi Pidevall i Borrell
Vocal 2º

D. Iñigo De Miguel Beriaín
Vocal 3º

D. Eduardo Javier Martín Serrano
Vocal 4º

D. Antonio De Torres Viguera
Vocal 5º

D. Francisco Corpas Arce
Vocal 6º

D. Juan Manuel Méjica García
Vocal 7º

D. Luís Calvo Sánchez
Vocal 8º

D. Ángel De Benito Cordón
Vocal 9º

08:30 – 09:00 **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

09:15 – 10:15 **CONFERENCIA MAGISTRAL (Pequeño Anfiteatro)**

Director y moderador:
D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Asociación Española de Derecho Sanitario

LA BIOÉTICA Y EL BIODERECHO: UN LARGO RECORRIDO EN COMÚN

D. Carlos María Romeo Casabona
Director de la Cátedra Interuniversitaria Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco.

10:15 – 10:45 **PAUSA - CAFÉ**

1er TALLER DE TRABAJO. "A.M.A." (Pequeño Anfiteatro)

10:45 – 12:45

RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. A QUIÉNES Y CÓMO AFECTA EN EL SECTOR SANITARIO

Directora y moderadora:
Dª Raquel Murillo Solís
Directora General Adjunta y Directora del Ramo de Responsabilidad Civil de Agrupación Mutual Aseguradora. A.M.A.

Ponentes:

LA CUESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y EL SECTOR SANITARIO

D. Alfonso Trallero Masó
Bajo & Trallero Abogados

EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

D. Antonio del Moral García
Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

DE LA CIRCULAR 1/2011 DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A LA CIRCULAR 1/2016: SITUACIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

D. Alejandro Luzón Cánovas
Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado

RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS: PRIMERAS APROXIMACIONES JURISPRUDENCIALES

D. José Manuel Maza Martín
Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

A.M.A. agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Fundación A.M.A.

13:00 – 14:15 **ACTO INAUGURAL (Pequeño Anfiteatro)**

Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo
Ministro de Justicia en funciones

Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez Martos (*)
Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Excmo. Sr. D. Antonio Calvo Bernardino
Rector de la Universidad CEU San Pablo

Excmo. Sr. D. Juan José Rodríguez Sendín (*)
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Chillón
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Excmo. Sr. D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Presidente del Comité Organizador del XXIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario

ACTO ACADÉMICO

Entrega de Becas y Diplomas correspondientes a los alumnos de la V Promoción del Título Universitario de Derecho Sanitario de la Universidad CEU San Pablo

Padrino de la V Promoción: Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar.
Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid

ACTO DE ENTREGA ACREDITACIONES ASOCIADOS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Joan Rodés Teixidor
Presidente del Consejo Asesor de Sanidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Excmo. Sr. D. Diego Gracia Guillén
Catedrático de Historia de la Medicina

14:15 – 16:00 **ALMUERZO DE TRABAJO**

1ª MESA REDONDA (Aula Jiménez Díaz)

16:00 – 18:00

BIOLÓGICOS: DERECHOS DE LOS PACIENTES Y OBLIGACIONES DE LOS PROFESIONALES

Director y moderador:
D. Eduardo Martín Serrano
Asociación Española de Derecho Sanitario
Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario

Ponentes:

PUNTOS CRÍTICOS EN LA REGULACIÓN DE LOS BIOLÓGICOS

D. Julio Sánchez Fierro
Abogado. Asociación Española de Derecho Sanitario

LOS PACIENTES ANTE LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS

D. Antonio Bernal Jiménez
Presidente de la Alianza General de Pacientes

LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS

D. Ángel Gil de Miguel
Comisionado para la Equidad de la Alianza General de Pacientes

LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS: PERSPECTIVA BIOÉTICA

Dr. D. Miguel Ángel Ramiro Avilés
Doctor en Derecho. Director de la Cátedra de Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos, en la Universidad de Alcala de Henares. Miembro del Comité de Ética de la Investigación Clínica, Regional de la Comunida de Madrid (CEIC-R)

abbvie

2º TALLER DE TRABAJO. "FUNDACIÓN DENTAL" (Pequeño Anfiteatro)

16:00 – 18:00

SOCIEDADES PROFESIONALES. CONTRATACIÓN Y CUESTIONES EN EL ÁMBITO PROFESIONAL ODONTOLÓGICO

Director y moderador:

Dr. D. Óscar Castro Reino

Presidente del Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España

Ponentes:

SUCESIVAS TITULACIONES DE LA ODONTOESTOMATOLOGÍA EN ESPAÑA. RELACIÓN CON LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES

Dr. Juan Antonio López Calvo

Médico Estomatólogo y Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Complutense de Madrid. Ex Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España. Ex Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región

LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

D. José Antonio Morillo-Velarde del Peso

Ex Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Justicia. Jefe de la Asesoría Jurídica de Puertos del Estado

SOCIEDADES PROFESIONALES Y CONTRATO DE TRABAJO

D. Alfredo Montoya Melgar

Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid

LA CUESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE INTERMEDIACIÓN

Dª Pilar Cancer Minchot

Abogada del Estado ante el Tribunal Supremo

Fundación Dental Española

16:00 – 18:00

COMUNICACIONES LIBRES (Aula Gregorio Marañón)

Directores:

D. Ángel De Benito Cordón
Asociación Española de Derecho Sanitario

D. Francisco Corpas Arce
Asociación Española de Derecho Sanitario

Moderador:

D. Juan Manuel Méjica García
Asociación Española de Derecho Sanitario

D. Iñigo de Miguel Beriaín
Asociación Española de Derecho Sanitario

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL ÁMBITO SANITARIO

D. Josep Corbella i Duch
Doctor en Derecho. Abogado del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

CUESTIONES BÁSICAS SOBRE LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN SANITARIA Y GUÍA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN ASISTENCIAL CONFORME A DERECHO Y LA ÉTICA MÉDICA

D. Juan Méjica García
Doctor en Derecho y Doctor en Medicina. Profesor de la Universidad de Oviedo y del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social

RESPONSABILIDAD DEL SERVICIO DE SALUD EN CASOS DE AGRESIÓN AL PERSONAL SANITARIO PÚBLICO. COMPETENCIA JURISDICCIONAL. FUTURO INMEDIATO

Autores:

D. Alfonso Atela Bilbao
Abogado. Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Bizkaia

D. Rafael Gil Nieto
Abogado. Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

D. Héctor Antonio Galache Andújar
Abogado. Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

Dª Itxaso López Recio
Graduada en Derecho. Alumna del Máster de Acceso a la Abogacía. Bilbao

Ponente:

D. Héctor Antonio Galache Andújar
Abogado. Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

PÓSTER
PAUTAS BÁSICAS PARA UNA TELEMEDICINA SEGURA

D. Manuel Pérez Sarabia
Secretario Técnico-Letrado Consejo Andaluz de Colegios de Médicos

D. Javier Villegas Flores
Abogado Especialista en Seguridad de la información PSN

CONCLUSIONES I CONGRESO ANDALUZ DE DERECHO SANITARIO

D. Manuel Pérez Sarabia
Secretario Técnico-Letrado Consejo Andaluz de Colegios de Médicos

D. Luis Galán Soldevilla
Abogado Colegio de Médicos de Córdoba

3er TALLER DE TRABAJO. "PROMEDE" (Pequeño Anfiteatro)

18:00 – 20:00

SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO SANITARIO: IMPULSANDO LA MEDIACIÓN

Director y moderador:
D. Juan Abarca Cidón
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes:

LA IMPLANTACIÓN DE LA MEDIACIÓN SANITARIA: MODELOS EXISTENTES Y EXPERIENCIAS

D. Domingo Bello Janeiro
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Coruña. Académico de Número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Director de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Galicia

MEDIACIÓN APLICABLE AL ÁMBITO SANITARIO

D. Jesús Lorenzo Aguilar Sáenz
Director General de la Asociación Española de Mediación. ASEMED. Director General de la Escuela de Mediación

SITUACIÓN DE LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL EN ESPAÑA. PROPUESTAS DE MEJORA.

D. Álvaro Cuesta Martínez
Vocal del Consejo General del Poder Judicial

MEDIACIÓN Y ASEGURAMIENTO

D. Diego de la Torre Berruga
Director General Adjunto Willis Iberia

PRO
MEDE

18:00 – 20:00

COMUNICACIONES LIBRES (Aula Gregorio Marañón)

Director:

D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario
Director del Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

Dr. D. Jesús Peláez Fernández
Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo
Director del Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

Moderadores:

D. Pedro Casado de las Heras
Abogado. Profesor. Coordinador Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

D. Josep Corbella i Duch
Doctor en Derecho, Abogado del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

ODONTOLOGÍA Y PRÓTESIS DENTAL: RELACIONES Y CONTROVERSIAS

Dª Sonia Lorena Aguer Baeza
Licenciada en Derecho

VIDA SANITARIA EN PRISIÓN

Dª Inmaculada Arenas Jaén
Abogada. Estudio Jurídico V2C Abogados

CONSIDERACIONES ÉTICO-JURÍDICAS DE UN NUEVO TIPO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS: RD 1723/2012

Dª Paloma Béjar Martínez
Licenciada en Derecho y Diplomada en Enfermería

TERAPIAS ALTERNATIVAS: EL CUPPING Y LOS FISIOTERAPEUTAS

Dª Lara Fernández-Hijicos Escribano
Graduada en Derecho. Equipo del Despacho BFH Abogados

LA HUELLA AMBIENTAL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: REGULACIÓN Y SU IMPACTO SANITARIO. ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL CASO SESEÑA

Dª Ana Carmen Granda Menéndez
Graduada en Enfermería y Abogada

LA PRUEBA PERICIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SANITARIA

Dª Mónica Hufton Pozo
Graduada en Derecho

ASPECTOS JURÍDICOS Y ÉTICOS DE LA EDICIÓN GENÉTICA DE EMBRIONES HUMANOS A TRAVÉS DE LA TÉCNICA CRISPR

Dª Miriam Juez Pérez
Abogada y Enfermera

CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO: GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

D. Guillermo Lazcoz Moratinos
Abogado

4º TALLER DE TRABAJO. "FUNDACIÓN MAPFRE" (Pequeño Anfiteatro)

09:30 – 11:30

OPORTUNIDADES Y RETOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Directora y moderadora:
Dra. Dª Carmen Hernando de Larramendi y Martínez
Hospital Universitario Severo Ochoa. Leganés (Madrid).
Asesora Fundación MAPFRE

Ponentes:

LA MEJORA EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE CON LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Dr. D. Jesús María Aranaz de Andrés
Jefe de Servicio Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Director del Máster de Seguridad del Paciente. Universidad Miguel Hernández. Alicante

APLICACIÓN DE LAS APP Y REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

D. Antonio Guzmán Córdoba
Director del Área de Promoción de la Salud. Fundación MAPFRE

INCIDENCIA EN LA SALUD DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Dra. Anna Díaz Vicario
Departamento Pedagogía Aplicada.
Universidad Autónoma de Barcelona

NUEVOS RETOS JURÍDICOS

D. José Guerrero Zaplana
Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Fundación
MAPFRE

2ª MESA REDONDA (Aula Jiménez Díaz)

09:30 – 11:30

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR SANITARIO. UNA ENCRUCIJADA

Director y moderador:
D. Luís Calvo Sánchez
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes:

CUESTIONES PENDIENTES EN LA REGULACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MEDICAMENTOS

Dª Lourdes Fraguas Gadea
Secretaria General de FARMAINDUSTRIA y Directora de su Asesoría Jurídica

GARANTÍAS DE LOS PACIENTES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SANITARIOS

D. Alejandro Toledo Noguera
Vicepresidente 1º de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes
Presidente de la Fundación Renal ALCER

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: PERSPECTIVAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN

D. José Julián Díaz Melguizo
Director General del INGESA

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: DOCTRINA JURISPRUDENCIAL

D. César Tolosa Tribiño
Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

9:30 – 11:30

COMUNICACIONES LIBRES (Aula Gregorio Marañón)

Director:

D. Ricardo De Lorenzo y Montero
Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario
Director del Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

Dr. D. Jesús Peláez Fernández
Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo
Director del Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

Moderadores:

D. Pedro Casado de las Heras
Abogado. Profesor. Coordinador Máster Universitario en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

D. Josep Corbella i Duch
Doctor en Derecho, Abogado del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

EL MERCURIO Y LA ENFERMEDAD PROFESIONAL: MARCO JURÍDICO Y ASPECTOS POLÉMICOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD LABORAL. ANÁLISIS DE UN CASO RECIENTE DE EXPOSICIÓN MÚLTIPLE DE TRABAJADORES

Dª Ana Isabel Lorenzo Cárdenes
Abogada de Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social, núm. 275

EL MENOR. UN PACIENTE COMPLEJO

D. Carlos Martínez-Moratalla Valcárcel
Abogado

RESPONSABILIDAD PENAL POR DAÑOS PRODUCIDOS POR OMISIÓN O DEFICIENCIA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN TRATAMIENTOS MÉDICOS-QUIRÚRGICOS

Dª Johanna Elizabeth Merizalde Veliz
Abogada. Investigadora del Instituto Ecuatoriano de Derecho Penal p. Ex funcionaria de la Fiscalía en Ecuador

APLICACIÓN DE LOS DRONES EN mHEALTH: UNA REALIDAD SIN NORMATIVA LEGAL

Dra. Dª Marta Ochoa Mulas
Licenciada en Medicina. Especialista en Neurología. Jefe del Servicio de Neurología de HM Hospitales

OBJECIÓN DE CONCIENCIA FARMACÉUTICA. LA STC 145/2015 DE 25 DE JUNIO

Dª María Gloria Rubio Martínez
Licenciada en Derecho

EL SECRETO DEL PROFESIONAL SANITARIO: LIMITACIONES Y SINGULARIDADES

Dª Ana Santiago González de la Peña
Licenciada en Derecho

UNIDAD DE CRÓNICOS, UN PAISAJE EMOCIONAL. CREACIÓN DEL SERVICIO ASESORÍA SANITARIA

Dª Libertad Sendín Rodríguez
Abogada. Mediadora. Experta Criminología

11:30 – 12:00 **CAFÉ**

3ª MESA REDONDA (Pequeño Anfiteatro)

12:00 – 14:00

BIG DATA Y EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Directora y moderadora:
Dª Margarita Alfonsel Jaén
Secretaria General de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. FENIN

Ponentes:

IMPLICACIONES DEL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

D. Antonio Troncoso Reigada
Catedrático acreditado de Derecho Constitucional. Universidad de Cádiz
Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (2001-2010)

BIG DATA EN SANIDAD PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN

D. José Juan Moratilla Villaverde
Business Manager Syngo Siemens Healthineers

BIG DATA COMO PALANCA DE CAMBIO PARA LOS SISTEMAS DE SALUD

D. Benigno Rosón Calvo*
Subdirector General de Sistemas y Tecnologías de la Información del Sergas

federación española de empresas de TECNOLOGÍA SANITARIA

4ª MESA REDONDA (Aula Jiménez Díaz)

12:00 – 14:00 **LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS ANTE LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS**

Director y moderador:
D. Antonio De Torres Viguera
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes:

LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SANITARIA
Dr. D. Agustín Rivero Cuadrado
Director General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

POSICIÓN DE FACME
Dr. D. Carlos Macaya Miguel
Presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas. FACME

POSICIÓN DE LA SEPD
Dr. D. Joaquín Hinojosa del Val
Vicepresidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva

POSICIÓN DE LA SEFC
Dra. Dª Concepción Payarés
Médico especialista en Farmacología Clínica del Hospital Puerta de Hierro

POSICIÓN DE LA SEOM
Dr. D. Luis de la Cruz Merino
Sociedad Española de Oncología Médica

PERSPECTIVA JURÍDICA
D. Julio Sánchez Fierro
Abogado. Asociación Española de Derecho Sanitario

Roche

12:00 – 14:00 **REUNIÓN DE ASESORES JURÍDICOS DE LOS COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS (Gregorio Marañón)**

Dr. D. Óscar Castro Reino
Presidente del Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España

14:00 – 16:00 **ALMUERZO DE TRABAJO**

5ª MESA REDONDA (Aula Jiménez Díaz)

16:00 – 18:00

NOVEDADES EN MATERIA SANITARIA, EN LOS TRIBUNALES CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO

Director y moderador:
D. Alfonso Atela Bilbao
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes:

JURISPRUDENCIA SALA 3ª DEL TRIBUNAL SUPREMO

D. José Luís Requero Ibáñez
Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

IGUALDAD INTERINO Y PROPIETARIO Y OTRAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

D. Juan Antonio Hernández Corchete
Letrado del Tribunal Constitucional

EL FRAUDE DE LA EVENTUALIDAD Y OTRAS SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

D. Luís Ángel Garrido Bengoechea
Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

SECRETO PROFESIONAL

D. Andrés Martínez Arrieta
Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo

5º TALLER DE TRABAJO. "RIBERA SALUD" (Pequeño Anfiteatro)

16:00 – 18:00

LEGALIDAD EN RESCATES DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS

Director y moderador:
D. Alberto de Rosa Torner
Consejero Delegado. Ribera Salud Grupo

Ponentes:

IMPLICACIONES Y BASE JURÍDICA DE LA REVERSIÓN DE LAS CONCESIONES

Dª Rosa Vidal
Socia Directora. Área de Derecho Público. Broseta Abogados

LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA

Adolfo Fernández-Valmayor
Presidente de IDIS

ASPECTOS LABORALES DE LA REVERSIÓN DE LAS CONCESIONES

Javier Molina
Socio. Área Laboral. Cuatrecasas Gonçálvez Pereira

ribera salud

PRESENTACIÓN DE NOVEDADES EDITORIALES EN DERECHO SANITARIO (2015-2016)

(Aula Gregorio Marañón)

16:00 - 18:00

Directores y Moderadores:
D. Ignasi Pidevall i Borrell
D. Iñigo de Miguel Beriaín
D. Francisco Corpas Arce
Asociación Española de Derecho Sanitario

LAS INSTRUCCIONES PREVIAS. "UNA REFLEXIÓN CRÍTICA"

Autores:
D. Juan Calixto Galán Cáceres
Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Badajoz

D. Mariano Casado Blanco
Presidente Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

III Premio Nacional de Derecho Sanitario (2015)

CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO MÉDICO

Coordinadores:
D. Pedro Hidalgo Fernández
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

D. Carlos López Bernáldez
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina UEx (Badajoz). Vocal de la AP Urbana del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

D. Mariano Casado Blanco
Presidente Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

Autores:
D. Juan Calixto Galán Cáceres
Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Badajoz

Prof. Dr. D. Mariano Casado Blanco
Presidente Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

Dr. D. Ceciliano Franco Rubio
Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud

D. Julio López Ordiales
Fiscal Delegado Provincial de Criminalidad Informática. Fiscalía Provincial de Badajoz

Dr. D. Félix Suárez González
Médico de Familia. Centro de Salud San Roque (Badajoz). Vocal de la Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

Dr. D. Manuel Fernández Chavero
Especialista en Medicina del Trabajo. Vocal de medicina privada por cuenta ajena del Ilustre colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

Dª Paloma Moyano López
Coordinadora del CICAB

Dr. D. Jorge Mariño Del Real
Jefe del Servicio de Urología. HIC. (Badajoz) Vocal de Médicos de Hospitales del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

Dr. D. Carlos López Bernáldez
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina UEx. (Badajoz). Vocal de AP Urbana del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Badajoz

TERTULIA MÉDICO-JURÍDICA PROMEDE (Pequeño Anfiteatro)

18:30 - 20:30

ANÁLISIS DE UN CASO REAL SOBRE "PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD EN RESPONSABILIDAD SANITARIA"

Director:
D. Juan Abarca Cidón
Asociación Española de Derecho Sanitario

Relator:
Dr. D. Luís Bernaldo de Quirós
Director Médico Área RS PROMEDE

Moderadores:

D. José Carlos López Martínez
Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

D. Carlos Sardinero
Abogado. Sardinero Abogados

Dª Ofelia De Lorenzo y Aparici
Abogada. Socia-Directora del Área Contenciosa en De Lorenzo Abogados

Las tertulias médico-jurídicas PROMEDE tienen como objetivo el intercambio de puntos de vista acerca de esos temas de interés en el ámbito de la responsabilidad médico-sanitaria, cuya interpretación genera controversia entre los distintos estamentos involucrados.

Partiendo de la exposición de un caso real, **pretenden fomentar una charla libre y distendida entre los asistentes (los verdaderos protagonistas de la tertulia)** de la que surjan conclusiones que ayuden a racionalizar el problema del que se trata o que, al menos, permitan a cada uno enriquecer su concepto con la opinión de los demás.

18:30 h. – Inauguración

18:45 h. – Introducción

19:00 h. – Discusión

20:30 h. – Clausura

PRO MEDE

6º TALLER DE TRABAJO (Aula Gregorio Marañón)

18:30 – 20:30

FIRMA BIOMÉTRICA Y CONSENTIMIENTO INFORMADO. EFICACIA PROBATORIA. SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL SECTOR SANITARIO

Director y moderador:
D. Ignasi Pidevall i Borrell
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes:

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE FIRMA BIOMÉTRICA Y ELECTRÓNICA. EXPERIENCIAS EN EL SECTOR SANITARIO

D. Fernando Pino
Director Jurídico de VALIDATED ID

D. Marc Giró
Director Comercial de FIRMAPROFESIONAL

LA VISIÓN JURÍDICA

D. Federico de Montalvo Jääskeläinen
Vicepresidente del Comité de Bioética de España: Miembro del Comité Internacional de Bioética de la Unesco (International Bioethics Committee of UNESCO, IBC). Profesor propio adjunto Derecho Constitucional de la Universidad de Comillas ICADE

D. José Antonio Seijas Quintana
Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo

firmaprofesional

ViDSigner
sign easy sign secure

6ª MESA REDONDA (Pequeño Anfiteatro)

10:30 - 12:30

PROBLEMAS JURÍDICOS ASOCIADOS A LAS GRANDES CRISIS SANITARIAS: QUÍMICAS, BIOLÓGICAS, RADIOLÓGICAS, NUCLEARES Y DE EXPLOSIVOS. (CBRNE)

Director y moderador:
Dr. Cristóbal Belda Iniesta
Director Ejecutivo Fundación de Investigación HM Hospitales
Ex Director de la Escuela Nacional de Sanidad

Ponentes:

ANÁLISIS GENERAL DE LA NORMATIVA APLICABLE

D. Íñigo de Miguel Beriaín
Asociación Española de Derecho Sanitario
Investigador postdoctoral de la UPV/EHU en la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano

GRANDES CRISIS SANITARIAS: ASPECTOS ÉTICOS

Dr. Fernando José García López
Área de Epidemiología Aplicada. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

EL PAPEL DEL DERECHO PENAL EN LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LAS GRANDES CRISIS

D. Emilio Armaza Armaza
Profesor de Derecho Penal y de Biomedicina y Derecho de la Universidad de Deusto

GRANDES CRISIS SANITARIAS: UNA VISIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESIONAL SANITARIO

D. Rafael Jesús López Suárez
Miembro de la Comisión para el ébola del Consejo General de Enfermería

13:00 **CLAUSURA OFICIAL (Pequeño Anfiteatro)**

(*)Pendiente de confirmación

	JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2016		
SALAS	PEQUEÑO ANFITEATRO	AULA JIMÉNEZ DÍAZ	AULA GREGORIO MARAÑÓN
08:30 - 09:00	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		
09:15 – 10:15	CONFERENCIA MAGISTRAL		
10:15 – 10:45	PAUSA CAFÉ		
10:45 – 12:45	1er TALLER DE TRABAJO “A.M.A.“		
13:00 - 14:15	ACTO INAUGURAL		
14:15 - 16:00	ALMUERZO DE TRABAJO		
16:00 – 18:00	2º TALLER DE TRABAJO “FUNDACIÓN DENTAL”	1ª MESA REDONDA “ABBVIE”	COMUNICACIONES LIBRES
18:00 - 20:00	3er TALLER DE TRABAJO “PROMEDE”		COMUNICACIONES LIBRES

	VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016		
SALAS	PEQUEÑO ANFITEATRO	AULA JIMÉNEZ DÍAZ	AULA GREGORIO MARAÑÓN
09:30 - 11:30	4º TALLER DE TRABAJO “FUNDACIÓN MAPFRE”	2ª MESA REDONDA	COMUNICACIONES LIBRES
11:30 - 12:00	PAUSA CAFÉ		
12:00 - 14:00	3ª MESA REDONDA “FENIN”	4ª MESA REDONDA “ROCHE”	REUNIÓN ASESORES JURÍDICOS DE LOS CO-LEGIOS DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS
14:00 - 16:00	ALMUERZO DE TRABAJO		
16:00 - 18:00	5º TALLER DE TRABAJO “RIBERA SALUD”	5ª MESA REDONDA	PRESENTACIÓN DE NO-VEDADES EDITORIALES
18:30 - 20:30	TERTULIA MÉDICO JURÍDICA “PROMEDE”		6º TALLER DE TRABAJO “FIRMAPROFESIONAL/ VALIDATED ID”

	SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 2016		
SALA	PEQUEÑO ANFITEATRO		
10:30 – 12:30	6ª MESA REDONDA		
13:00	CLAUSURA OFICIAL		

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

SEDE DEL CONGRESO

Todas las sesiones del Congreso tendrán lugar en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

c/ Santa Isabel, 51
28012 Madrid

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PLANNER MEDIA
Pº de la Castellana, 201
28046 Madrid
Tel.: 91 787 03 00
Fax: 91 323 13 90
eventos@plannermedia.com

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios 400,00€
No socios 500,00€*

Empresas y Entidades en General:

1er Inscrito de la misma Entidad 500,00€
2º Inscrito de la misma Entidad 450,00€
3º Inscrito de la misma Entidad 400,00€

La cuota de inscripción incluye: asistencia a las sesiones científicas, documentación, cafés, almuerzos de trabajo, diploma de asistencia e I.V.A.

* Reservado el derecho de admisión

PLANO DE SITUACIÓN

1 **Sede del Congreso**
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID
C/ Santa Isabel, 51

2 **Hotel Paseo del Arte****
Calle Atocha, 123
Tel.: 91 298 48 00

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

abbvie

Asociación Andaluza
De Derecho Sanitario

CEU
Universidad
San Pablo

SaludMadrid

Organización Colegial de Enfermería

Consejo General
de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

OMC
Consejo General de Colegios
Oficiales de Médicos de España

CONSEJO
DENTISTAS

farmaindustria

fenin
federación española
de empresas de
TECNOLOGÍA SANITARIA

firmaprofesional

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
Fundación A.M.A.

Fundación De Lorenzo

FDE
Fundación Dental
Española

Fundación
MAPFRE

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

PRO
MEDE

renfe

ribera salud

Roche

ID
VIDSigner
sign easy sign secure